



RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 389 - 2015

02 NOV. 2015

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto el Informe N° 798-2015/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML

CONSIDERANDO:

Que, Don Raúl Alejandro Castro Gallo, Sub, Gerente de Personal se ausentara del trabajo por un periodo de 08 días a partir del 03 de noviembre del año en curso, en uso de vacaciones no gozadas;

Que es necesario disponer su remplazo a fin de otorgar continuidad a las actividades en la referida Sub Gerencia;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276, del D. S. 005-090-PCM, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784;

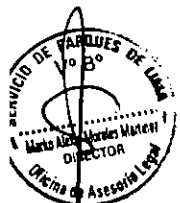
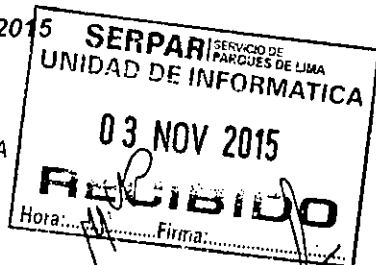
Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Gerente de Administración, Director de la Oficina de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR las funciones de la Sub Gerencia de Personal con retención de su cargo, a la Señora Maria del Pilar Flores Martos, Jefe de la Unidad de Remuneraciones, a partir de 03 al 10 de noviembre de 2015.

ARTICULO SEGUNDO.- TRANCRIBASE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Form with fields: Transcripción N°, A:, Para Conocer y fines de cumplimiento con Transcrita, N°, and signature of Lic. Adm. ELVIRA CARDENAS PAJUELO.

